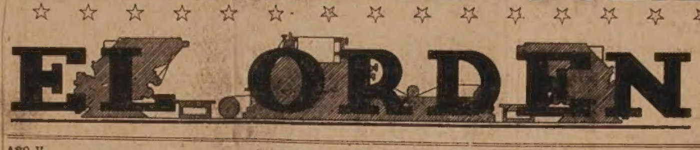
NO PIENSA DEJAR DE PAGAR SUS DEUDAS EXTERNAS EL GOBIERNO



16 PAGINAS

AÑO V. — SANTA FE, MIERCOLES 23 DE MARZO DE 1932. — Nro. 1364.

Algunos Antecedentes Sobre El Proyecto de Emprestito Dio el Ministro Doctor Hueyo

BUENOS AIRES 22 — El ministro de Hacienda ha hecho hoy una serie de declaraciones de importancia, motivadas según dice por su deseo de hacer conocer por intermedio de la prensa a todo el país, algunos antecedentes de su proyecto de un empréstito interno de quinientos millones de pesos.

Dice el ministro Hueyo, que la Nación adeuda actualmente unos cien millones de pesos en concepto de sueldos atrasados, unos trescientos millones de pesos en concepto de los créditos pendientes en plaza, sin contar entre éstos la elevada deuda que el gobierno ha contraído con el Banco de la Nación.

Agrega que ante esas exigencias impostergables, ha sido dejada de lado la idea de proyectar un Banco Central, la cual será considerada más adelante.

Y finalmente dice el ministro de Hacienda, que, ni por un momento ha sido idea del gobierno actual suspender sus compromisos con la deuda externa y que tal cosa ni siquiera ha sido tratada, dado que, cualquier sacrificio compensaría el respeto de una tradición financiera que jamás ha sido violada.

Por otra parte, una moratoria en las deudas externas, dice, sólo significaría una economía mensual de doce millones de pesos.

De la Torre y Repetto No Quieren Opinar Aún Sobre el Empréstito

BUENOS AIRES 22 — Los representantes de los diarios locales han tratado hoy de recoger en la ciudad impresiones de personalidades sobre el plan financiero que fuera anunciado ayer por el gobierno provisional.

Entre las personas entrevistadas figuran los doctores Lisandro de la Torre y Nicolás Repetto, quienes han optado por no emitir aun opinión sobre el plan en cuestión, hasta que éste no haya sido dado a conocer detalladamente por el gobierno.

EL GOBIERNO JAPONES HARA REGRESAR FUERZAS DE LAS QUE SE HALLAN EN SHANGHAI

TOKIO, Marzo 22. — El Gobierno ha dispuesto que regresen al país varias unidades del ejército y de la armada, que se encuentran actualmente en la China, participando de la guerra que se sostiene en aquel lugar.

Las unidades que deben regresar al Japón son hasta ahora, la tercera flotilla de Combate, la tercera de Torpedoros y la tercera Aérea.

No se sabe si estas unidades serán retiradas definitivamente o si se las reemplazará por otras.

NO ACEPTAN EL TRATADO DE PAZ —

SHANGHAI, Marzo 22. — Desde ya se anuncia que, tanto Japón como China, no aceptarán integramente el tratado de Paz que se está preparando actualmente con intervención de los representantes de las potencias.

Ambos gobiernos tienen ya preparados sus pedidos de modificaciones que serán seguramente fundamentales y que traerán aparejadas nuevas demoras en la terminación definitiva de las hostilidades.

Se Auspicia una Reforma del Régimen de Gobierno en el Partido Radical

BUENOS AIRES, Marzo 22. — Sábese que la representación de Buenos Aires en la Convención Nacional, tiene listo un proyecto de reforma del régimen del Gobierno de la Unión Cívica Radical, el cual será presentado en las próximas reuniones de la Convención nombrada.

El proyecto tiende a suprimir el actual sistema unipersonal de gobierno y depositar a éste en una Junta Directiva, del cual desaparece el Presidente y se instituye el régimen colegiado.

Esa iniciativa tiene atingencia con los acontecimientos últimos habidos en el seno del Comité Nacional, de acuerdo con los cuales la representación bonaerense en el Comité resolvió dejar de concurrir a las sesiones.

SIGUE LA POLEMICA ENTRE LOS GOBERNANTES DEPUESTOS

Quiere Declarar en el Asunto de la Lotería el Ex-Presidente Yrigoyen

BUENOS AIRES, Marzo 22. — El ex presidente de la República señor Hipólito Yrigoyen se ha presentado hoy ante el juez de instrucción doctor Jaime Lavallol, que tiene a su cargo el sumario por defraudación en la administración de la Lotería Nacional.

El señor Yrigoyen pide que se le permita declarar en dicho sumario pues le molesta la idea de que se pueda suponer que él trata de entorpecer la acción de la justicia en los actuales momentos.

La Expedicion Que Ira en Busca del Coronel Facwett

RIO DE JANEIRO, Marzo 22. — Hoy debía haber partido hacia las selvas de Matto Grosso la expedición que, guiada por el cazador suizo Mattin, irá en busca del explorador coronel Facwett, perdido en dichas selvas hace varios años.

La salida se postergó un día más, a pedido de las autoridades británicas, las cuales desean cooperar a la expedición.

SIGUEN EN RIO GRANDE DEL SUR LOS AGASAJOS A VITO DUMAS, EL GRAN NAVEGANTE

RIO GRANDE DEL SUR, Marzo 22. — El navegante solitario argentino Vito Dumas continúa siendo agasajadísimo en esta ciudad, donde se le tributan verdaderas ovaciones, cada vez que el público lo reconoce en la calle. Hoy fué recibido como invitado de honor en el Yatch Club, y se le nombró socio honorario del mismo.

VISITO AL INTERVENTOR DEL ESTADO —

PORTO ALEGRE, Marzo 22. — Procedente de Río Grande del Sur, llegó hoy a esta ciudad el audaz navegante solitario argentino señor Vito Dumas, quien visitó al interventor del Estado señor Flores Da Cunha a fin de agradecerle las atenciones de que ha sido objeto de parte de las autoridades y del pueblo, durante su estadía.

Tanto al salir de Río Grande del Sur, como al llegar a esta ciudad el navegante argentino fué objeto de grandes demostraciones de aprecio y de admiración.

SENTENCIARON A MUERTE A 15 BANDIDOS AYER EN RUSIA, ENTRE ELLOS 2 MUJERES

MOSCU, Marzo 22. — Los tribunales de esta ciudad han condenado hoy a muerte a un grupo de quince bandidos que durante largo tiempo estuvieron asolando con sus fechorías a una extensa región, en la que asaltaban trenes de carga, asesinando al personal y robando las mercaderías para terminar incendiando los convoys.

Entre estos quince bandidos se encuentran dos mujeres jóvenes, las cuales se destacaban según declaración de muchos testigos, por su fiereza en los asaltos que la banda llevaba a cabo.

DINERO QUE SE OFRECE A UN GOBIERNO

TUCUMAN, Marzo 22. — El gobierno ha dado hoy un decreto por el cual acepta un anticipo de dos millones de pesos, que le hiciera un grupo de industriales, sobre los impuestos y patentes que dichos industriales deben abonar.

El dinero en cuestión será destinado al pago de los haberes administrativos que aún se adeudan.

MANTIENE SU FORMULA LA ALIANZA AUN

SAN JUAN, Marzo 22. — Celebró hoy una reunión el Comité Interpartidario de la Alianza Demócrata-Socialista en esta provincia, a fin de considerar su situación frente a las próximas elecciones provinciales.

La Alianza resolvió mantenerse, concurrir a los comicios que se convocan y hacerlo con la misma fórmula y los mismos candidatos del ocho de noviembre.

La Esposa del Anarquista Cabanellas

CADIZ, Marzo 22. — Por carecer de documentos de identidad, las autoridades locales resolvieron hoy expulsar del territorio de la República a la esposa del anarquista Cabanellas que fuera detenido días atrás.

Como es sabido, el anarquista Cabanellas, había asesinado hace tiempo a un ex primer ministro español y ha sido apresado recién ahora, después de haber permanecido prófugo por espacio de mucho tiempo.

UN DISCURSO DE BESTEIRO DICHO AYER

MADRID, Marzo 22 — Con motivo de cumplirse hoy un nuevo aniversario de la muerte de Marx, se llevó a cabo hoy un gran acto socialista en el cual, el discurso principal estuvo a cargo del señor Besteiro.

La pieza oratoria pronunciada por el famoso dirigente fué realmente sólida y llamó la atención de todos.

Ha Intervenido Ahora Atilio Larco, y Culpa a Martinez y González

BUENOS AIRES, Marzo 22. — El señor Atilio Larco, que fué uno de los hombres de confianza del señor Yrigoyen durante el segundo gobierno de éste, desempeñando algunos cargos de responsabilidad e importancia, ha dado hoy a publicidad una carta en la que interviene también en la polémica que se ha iniciado hace ya varios días con motivo de la actuación que cupo a numerosos de los gobernantes depuestos en los sucesos del seis de septiembre.

Revela el señor Larco, que días antes de la revolución, el ministro de marina contralmirante Zurueta, había dispuesto ya, por tener fundadas sospechas, que varios empleados de investigaciones vigilaran estrechamente a Martínez, a González y a Graneros.

Afirma además que durante ese tiempo los señores Martínez, De la Campa, Graneros y González, se reunían todas las noches en el Ministerio del Interior y hablaban de "salvar a la patria" sobre la base de alejar a Yrigoyen.

TAMBIEN MOLINARI HARA DECLARACIONES —

BUENOS AIRES, Marzo 22. — También Diego Luis Molinari ha anunciado que hará declaraciones para explicar la forma en que cayó el gobierno del radicalismo el día seis de septiembre de 1930.

Molinari promete que sus declaraciones serán extensas y que las hará después que hayan hablado Yrigoyen y González y que se ocupará no sólo de los sucesos de septiembre, sino también de todo el último gobierno de Yrigoyen, pues entiende que el proceso que se debate ahora, empezó en el mes de octubre del año 1928.

TODAVIA NO SE SABE QUE HACER CON EL CHACO QUE SE HALLA EN MARSELLA

MARSELLA, Marzo 22. — El gobierno ha resuelto no permitir la entrada al país, a los deportados de la Argentina que trajo hasta este puerto el transporte Chaco.

Cuarenta y nueve deportados han quedado presos sobre el muelle, esperando una resolución definitiva acerca de lo que se debe hacer con ellos. El gobierno de Francia no los quiere y el comandante del Chaco espera órdenes del gobierno argentino, para resolver si los reembarca.

Igual cosa ocurre en Cadiz, donde fué dejada otra remesa de deportados. Allí han sido transportados a la cárcel y esperan también una resolución definitiva sobre la suerte que han de correr.

Mientras tanto no se sabe qué es lo que hará el transporte Chaco, el cual además de esta misión, tenía otra de inefable importancia que cumplir y no puede hacerlo en razón de las dificultades que le acarrea el cargamento con que lo enviara el Gobierno Provisional.

Hoy se decía en esta ciudad, que es muy probable que se resuelva el regreso a la Argentina del transporte, con toda su carga, para iniciar después, nuevamente su viaje, sin ella.

Penetraron Ladrones Ayer En el Edificio Mas Alto Del Mundo y Robaron Joyas

NUEVA YORK, Marzo 22. — Un sensacional asalto se ha producido hoy en el piso 19 del edificio Empire State, que es considerado el más alto del mundo. En dicho piso se encuentra instalada una joyería y hoy, poco después de mediodía, varios individuos armados de pistola, penetraron en el local e intimidando al personal y al público consiguieron apoderarse de joyas por valor de veinticinco mil dólares, con las cuales se dieron a la fuga.

Subsiste el Malestar de los Empleados de Correos

Hasta Los Superiores de Menor Jerarquía Tratan Mal a Sus Subalternos

HEMOS RECIBIDO UNA NUEVA CARTA del personal subalterno de Correos y Telégrafos de esta capital. En ella se nos dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Lo que ha dicho EL ORDEN referente a la angustiosa situación que soportamos, no son "mentiras criollas". Es la expresión pura y real de la verdad. Por eso estamos gratos a la generosa ayuda que nos presta. Los maestros de escuela, a quienes siquiera se facilita el descuento de sus haberes vencidos, están en situación para nosotros envidiable. Es que ellos tienen superiores que se desvelan porque se les atienda y se les haga justicia. En cambio nosotros firmamos los recibos en las planillas, sin percibir un centavo. Nuestros superiores no se preocupan mucho ni poco de nuestra suerte. Solo abandonan su habitual indolencia para tratarnos con injusto y excesivo rigor, apercibiéndonos y aplicándonos represiones por ínfimas causas.

o o o

"SE NOS ASEGURA que desde el 10 del corriente mes están aquí las planillas y la orden de pago de una parte de las mensualidades atrasadas. De confirmarse esta especie, el caso sería serio. ¿Por qué no se nos paga? ¿Por qué nuestros superiores no dan señales de vida ante la situación angustiosa que estamos soportando los subalternos, sin calzado ya, casi desnudos y con una tragedia de miseria en nuestros pobres hogares? ¿Hasta cuándo estaremos condenados a soportar tanta desidia?

o o o

"ALGUNOS SUPERIORES DE MENOR JERARQUIA observan una conducta demasiado desconsiderada, a veces tiránica con nosotros. Pero esto es aparte del asunto de los sueldos, que tratamos ahora y que debe ser debidamente aclarado. Sobre aquéllos ya hablaremos en oportunidad, para procurar que repriman sus excesos".

o o o

LOS PARRAFOS DE LA CARTA RECIBIDA que dejamos reproducidos, son confirmatorios de lo que hemos venido diciendo en estas columnas. El asunto de los sueldos debe ser debidamente aclarado. La firma anticipada de las planillas de sueldos constituye una irregularidad grave. Es algo que debe explicarse, para evitar las lógicas presunciones que deben deducirse de tan extraño procedimiento. Y ante todo y sobre todo, debe urgentemente abonarse aunque sea una parte de los sueldos atrasados a ese modesto y sufrido personal que trabaja y tiene derecho a mejor consideración.

Se Reglamentó el Decreto Sobre Emprestito de los Cerealistas al Gobierno

A raíz del convenio firmado entre las firmas Exportadoras de Cereales y el gobierno, por el empréstito que esas últimas hicieron ayer, a última hora, se ha dado este decreto:

"Siendo necesario reglamentar el decreto de fecha 7 del corriente mes, relativo al convenio entre el Poder Ejecutivo y varias casas exportadoras de la ciudad de Rosario, a los fines de fijar las normas en que se cumplirán las disposiciones del mismo, tanto de parte de los Exportadores firmantes del convenio como de las reparticiones públicas que intervendrán en su cumplimiento,

El Gobernador de la Provincia, decreta:

Artículo 1º. — Las casas exportadoras firmantes del convenio, abonarán con cargo a sus respectivos aportes solamente impuestos a productos agrícolas y forestales.

Art. 2º. — Los pagos que se refiere el artículo precedente, se efectuarán indistintamente en las Receptorías de La Capital o Rosario, a las cuales les serán impartidas las órdenes correspondientes por la Dirección General de Rentas.

Art. 3º. — En cada caso las Receptorías de La Capital y Rosario, procederán a entregar a las respectivas casas exportadoras los recibos con sus correspondientes estampillas adheridas en la forma de práctica, pero exigirán de las mismas un recibo que exprese lo siguiente: "Recibimos de la Receptoría de Rentas de... la suma de $... en valores fiscales, a cuenta de la letra que el Superior Gobierno tiene otorgada a nuestro favor por $...., con vencimiento al 31 de Diciembre de 1932, según convenio celebrado y aprobado por el decreto del 7 de Marzo de 1932", estos recibos servirán a las Receptorías a los efectos de su rendición de cuenta a la Dirección General de Rentas, y a ésta para su rendición a la Contaduría General.

Art. 4º. — Los recibos a que se refiere el artículo precedente, serán devueltos por la Contaduría General de la Provincia, a las respectivas Casas Exportadoras contra entrega de la correspondiente letra de Tesorería a su vencimiento.

Art. 5º. — La liquidación de los intereses, como igualmente la liquidación definitiva de la operación, serán efectuadas en su oportunidad por la Contaduría General de la Provincia.

Art. 6º. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — MOLINAS — Alberto T. Casella".

Se gestiona dar trabajo a los obreros en obras ferroviarias del Norte

El gobierno está gestionando dar trabajo a los obreros desocupados que ahora sufren las consecuencias de la falta de jornal. A dichos fines se han impartido las instrucciones que corresponden a las jefaturas de policía para que informen acerca del número de trabajadores hasta tanto se levante el censo de desocupados. Además, según la información oficial que se nos ha suministrado, se están realizando gestiones ante las empresas ferroviarias para que ocupen obreros en las obras que realicen. Se adelanta que serán muchos los que tendrán trabajo, especialmente en las que se realizan en la zona norte de la provincia por cuenta de una empresa ferroviaria. Todo lo que se haga en el sentido que queda indicado no estará demás. Todos sabemos que hay miles y miles de trabajadores que están de brazos cruzados no sólo en las ciudades sino en los campos, donde también, a pesar de que no se cree, hay obreros que buscan en qué ganar el sustento tropezando con miles de dificultades. No hay que olvidar que las empresas pagan jornales bajos a los que trabajan en esos duros trabajos de arreglos o construcción de vías férreas y si a ello se agrega que se les cobra la comida, tenemos que no todos los peones no se animen a ir a regiones lejanas a trabajar. Decimos que no hay que olvidarlo. Las empresas harán bien en tener mayor consideración con esos trabajadores que se deciden a ir a buscar lo que en ninguna parte encuentran. Pero, repetimos, que dadas las circunstancias porque se está cruzando con la falta de trabajo, hay que aceptar como una solución transitoria la ocupación obrera en esas obras donde se trabaja tanto y se gana tampoco. Si el gobierno, como lo creemos, se interesa, los obreros estarán mejor que antes porque la comida debe ser más barata. Por último es justo que no se olvide todo lo que decimos en beneficio de la clase trabajadora.

UN MATCH DE AJEDREZ

BUENOS AIRES, 22. — El día 25 de Mayo próximo se iniciará el anunciado match telegráfico de ajedrez, Buenos Aires - París.

MATCH DE BOX

PARIS, Marzo 22. — Marcel Thil venció por abandono en el séptimo round a Jack Hood.

Una Liquidación de Importancia



Vista del interior de la Zapatería "Titán", en el día de ayer en pleno apogeo de la gran venta que esta casa ha iniciado a precios realmente sensacionales.

EL OBISPADO HA RECONOCIDO QUE LA DEUDA RECLAMADA HABIA SIDO HECHA EFECTIVA

"Santa Fe, Marzo 21 de 1932.

Al señor Subsecretario del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia, Don Napoleón Pérez. — S|D.

Por encargo del Exmo. y Rdmo. Mons. Rafael Canale Oberti Obispo Auxiliar Encargado de la Diócesis, aviso a usted recibo de la nota de fecha 17 del corriente, a la que acompaña copia legalizada del Decreto del P. E. de la Provincia, declarando sin efecto y de ningún valor las resoluciones de la Intervención Nacional, tomadas en acuerdo de Ministros de fecha 17 de Marzo y 2 de Septiembre de 1931 referente al pago de la suma de doscientos mil pesos m/n. en títulos de la deuda de la Provincia de Santa Fe.

En contestación cúmpleme poner en conocimiento, por su digno intermedio de ese Exmo. Gobierno, que, habiéndose procedido a una prolija revisión en los archivos, se ha podido llegar a la conclusión, que la reclamación entablada en su oportunidad y que dió lugar al Decreto, cuya copia acompaña ya no tiene objeto, pues con fecha 21 de Abril por ante el Escribano señor Aquiles Guindón el entonces Provisor y Vicario General doctor Claudio Seguí transfirió a don Francisco M. Torres dos leguas de terreno, que son justamente las que motivaban la reclamación.

En nombre pues del Exmo. Sr. Obispo me hago un deber de ponerlo en conocimiento de ese Gobierno. Saluda a usted muy atte. — (Firmado): Eduardo D. Rodríguez, Secretario General".

Declaraciones del Obispado

El Obispado ha hecho las declaraciones, que publicamos más abajo, relacionado con el asunto del gobierno. Dice el Obispado:

1o. — Que en su archivo y en el de la Parroquia Matriz solamente hay constancia de la consabida fianza del Estado y de la ley antedicha.

2o. Que la tramitación de este asunto tuvo tres años de preparación (de 1923 a 1926) especialmente en los archivos de la Casa de Gobierno, con el fin de constatar si la autorización legal de referencia se había hecho efectiva, dando siempre resultado negativo.

3o. — Que atendiendo a esta circunstancia y después de muchas consultas previas con el Gobierno, con su aquiescencia, se inició el expediente del arreglo que se buscaba, siempre en forma conciliatoria y amistosa, como se había iniciado en 1871 por el entonces Obispo Diocesano Mons. Gelabert, pues no ignoraba este Obispado que, tratándose de una simple facultad del Poder Ejecutivo no se podía solicitar su cumplimiento en otra forma.

4o. — Que de haberse conocido el cumplimiento de la expresada ley, tanto por parte del obispado, como es natural y obvio, no se habría promovido este asunto, como de hecho se han suspendido todas las diligencias sobre la materia y se han dado por no hechas las ya practicadas, al comprobarse que no tenían razón de ser.

5o. — Y, finalmente que por parte de este Obispado se ha procedido siempre sin ocultación de ninguna especie y usando de los medios amistosos y lícitos que las circunstancias exigían; presumiendo que de parte del Exmo. Gobierno se ha obrado en igual forma, pues si hubiera conocido antes el cumplimiento de la ley recordada, con toda seguridad la hubiese alegado y habría dejado también de producir el conocido decreto del 12 de marzo de este mismo año".

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

Regular actividad se ha registrado en el día de ayer en las oficinas municipales. El intendente municipal, doctor Zapata Gollan, concurrió a su despacho, ocupándose de diversas cuestiones.

Informe de la Inspección General—

La Inspección General de la municipalidad dió este parte informativo de la labor del día de ayer.

Animales faenados para el consumo de la población—

Reses vacunos 115, terneros 16, lanares 18, Terneros 16, porcinos 6.

Decomisos realizados en los mercados Municipales—

Mercado Central: 32 kilos de carne, 8 kilos de pescado, 2 gallinas, 93 huevos, 170 kilos de frutas, 120 kilos de verduras, 2 patos silvestres, 2 kilos de langostinos.

Mercado Norte: 30 kilos de carne de vacuno, 30 kilos de verduras, 20 kilos de frutas, 3 docenas de huevos.

Mercado Sud: 20 kilos de carne de vacunos, 23 kilos de verduras, 15 kilos de frutas, 12 huevos.

Fueron arreados de la vía pública y conducidos a los corrales de la Maestranza Municipal 5 animales yeguarizos.

En el día de hoy se diligenciaron 25 expedientes y se dieron curso a once denuncias.

Ordenes giradas: Al señor Silvano Galtan para que en lo sucesivo se abstenga de arrojar aguas servidas a la vía pública frente a su domicilio de calle Río de Janeiro número 1542.

Al camión chapa número 3425 se le giró orden por medio de la cual se le pone en conocimiento de que si para fines del mes no se pone en las debidas condiciones de seguridad le serán retiradas las chapas. Se le giró orden al señor José Cuaso con domicilio en calle Corrientes y San Juan para que proceda a retirar los cerdos que posee en la propiedad antes citada, previniéndosele que en caso de no dar cumplimiento se hará pasible a las penalidades establecidas en la ordenanza 1909.

Comunicóse a la empresa pavimentadora Dickeroff y Wincant, que frente al número 3242 en calle 9 de Julio existe un bache y escombros hecho por obras sanitarias.

Fué conducido a esta inspección general al vendedor ambulante Carlos Palacios por falta de sisa y de libreta de sanidad.

Se giró orden al señor Lorenzo Curcho para que proceda a poner en condiciones el patio de conventillo de su propiedad situado en calle 4 de Enero 2159.

El Dr. Lainez Volverá a su Antiguo Cargo

BUENOS AIRES, 22. — Se asegura que el presidente de la república general Justo, ha ofrecido hoy la subsecretaría de culto, al doctor Norberto Laínez.

El doctor Laínez desempeñó ya dicho cargo durante la presidencia del doctor Alvear, cuando el general Justo era ministro de Guerra y el gobierno de Culto, estaba a cargo del doctor Angel Gallardo.

UN MITIN DE RADICALES ESPAÑOLES

VALENCIA, Marzo, 22 — En la Plaza de Toros de esta ciudad se llevó a cabo esta tarde un mitin de los elementos radicales, en el cual hizo uso de la palabra el señor Lerroux.

CARRERA CICLISTA

SAN REMO, Marzo 22. — El ciclista italiano Bovet, ganó hoy la carrera internacional de Milán a esta ciudad, sobre una distancia de 286 kilómetros.

MATCH DE FOOT-BALL

RIO DE JANEIRO, Marzo 22. — El equipo uruguayo Wanderes, se impuso hoy a un combinado brasileño por dos a uno.

UNA RENUNCIA

MENDOZA, Marzo 22. — Ha presentado su renuncia de carácter indeclinable, como afiliado al Partido Lencinista, el doctor Jorge Calle.

PAGO DE DEUDAS

BUENOS AIRES, Marzo 22. — Han sido puestos hoy a disposición de los banqueros de Londres, 776.192 libras esterlinas y 1.765.683.81 francos, para el pago de los servicios de la deuda externa que vence el primero de Abril.

UN NOMBRAMIENTO

BUENOS AIRES, 22. — Ha sido designado inspector general de enseñanza el señor Juan Mantovani.

El Congreso de Cooperativas

BUENOS AIRES, 22. —Después de haber sido aprobados numerosos proyectos de importancia, se clausuró hoy el congreso cooperativas agrícolas.

COMPAÑIAS DE SEGUROS....

IMPERIOSA NECESIDAD DE UNA INSPECCION

¿Qué es lo que pasa en realidad con las compañías de seguros radicadas en nuestra capital?

Son continuas las cartas y visitas que recibimos de varios asegurados que cándidamente han caído en la hábil red tejida por esa serie de compañías de seguros contra incendio, robo y accidentes de automóviles, etc., etc., que en realidad, no subsisten sino para atrapar incautos....

Tenemos pruebas que evidencian la forma inexplicable de esas operaciones y los engaños de que se valen para burlar a sus asegurados celebrando pólizas por elevadas sumas, que cobran otorgando los correspondientes recibos, los que con malas artes tratan de desnaturalizar la legalidad de esos comprobantes de pago, para a su vez, poderse desentender del pago y cumplimiento de sus pólizas.

Hay una oficina inspectora de sociedades anónimas, y a ella nos dirigimos para denunciarle la forma incorrecta en que se desenvuelven estas compañías de seguros, las que estampan a su frente nombres muy respetables, pero que, para el pago de indemnizaciones, las víctimas de esas compañías que actúan entre nosotros, deben recurrir a nuestros tribunales donde al fin y a la postre se convencen del engaño de que han sido víctimas.

Hemos de volver sobre el particular y entonces, dando nombres propios.

Basta de engaños.

Tres Costillas Rotas Tiene E. Bossola

BUENOS AIRES, 22. — Ha regresado a esta capital el corredor argentino de automóviles Ernesto Bossola, el cual se encuentra gravemente herido como consecuencia del accidente que sufriera en la reciente carrera de Montevideo.

Los médicos dicen que Bossola tiene tres costillas fracturadas y que deberá guardar aún un mes de cama.

GESTIONA EL GOBIERNO PASAJES PARA EL TRASLADO DE OBREROS A LA ZONA DEL CHACO

Pronto se va a dar comienzo a la recolección de la cosecha de algodón en la zona del Chaco. Todos sabemos que todos los años los productores tropiezan con no pocas dificultades como una consecuencia de la escasez de trabajadores. Eso, aunque parezca increíble dado la enorme cantidad de obreros que están en las ciudades de brazos cruzados. El gobierno, teniendo presente un informe del Departamento del Trabajo, ha estudiado la cuestión. Ha llegado a la conclusión de que es conveniente facilitar el traslado de los trabajadores que desen ir a trabajar en la cosecha algodonera. Se han iniciado gestiones ante las empresas a fin de obtener una justa rebaja en los pasajes. Se tiene el propósito de mandar 800 trabajadores.

El Ministerio de Instrucción Pública se ha dirigido ya a los Ferrocarriles del Estado solicitándoles las facilidades que corresponde para que puedan trasladarse. Solo se pide una rebaja en los pasajes. El gobierno pagará el resto si es que, no se obtiene pasaje total, lo pagará el gobierno. Todo lo que se haga en el sentido que dejamos indicado, será de beneficio para los obreros.

En esta oportunidad hemos de recordar que en las ciudades los que están sin trabajo abundan. Aquí no obtendrán jornal. Lejos de eso. En los campos, en el rudo trabajo de levantar los productos agrícolas, donde tendrán en qué ganar. Allá en los campos, aunque sea en el Chaco y lejos, están solicitando brazos, hombres fuertes. Así que ya lo saben todos aquellos que quieran trabajar. Está la cosecha de algodón donde se pueden ocupar muchos obreros. Es natural que será necesario saber los jornales que abonan, pero se nos dice que de todo se ocupará el gobierno recabando los informes del caso. Decimos esto porque tenemos en la memoria de que no pocas veces los trabajadores han ido desde ésta u otras ciudades de la provincia y han regresado desengañados porque los jornales les han sido tan miserables que no sacaban ni para la comida.

Es de esperar que este año no ocurra eso. Como decimos las gestiones se han iniciado, y nos aseguran que ellas están bien encaminadas. Es de esperar que sea así para bien de los obreros que quieran ir a trabajar en el levantamiento de la cosecha de algodón. Por otra parte, los informes que se nos suministran dicen que la cosecha de algodón no puede ser mejor, y que hacen falta obreros. Confiamos, entonces, que todo se hará normalmente y que serán muchos los que regresen contentos de haberse resuelto a ir tan lejos a ganar lo que aquí no han logrado. Y si ocurre lo contrario, que no creemos, será llegado el caso de decir que no hay que confiarse de las promesas que llegan del Chaco. Sin embargo, repetimos, debe tenerse plena confianza porque en esto interviene el gobierno, por intermedio del Departamento del Trabajo, y se asegura que los que vayan trabajarán y ganarán.

Ya no Habrá En Paris Más Espectáculos

PARIS, 22. — Una situación que no se recuerda en la historia de Francia, está a punto de producirse.

En efecto todos los propietarios y empresarios de teatros han anunciado oficialmente que, si para el día 29 del corriente el Gobierno no ha decretado reduciendo los actuales impuestos a los espectáculos públicos serán clausuradas todas las salas de la ciudad.

INFORMACIONES DE LA CASA DE GOBIERNO

El gobernador doctor Molinas como así mismo sus ministros de Hacienda, Ing. Casella y de Instrucción Pública doctor Furno, concurrieron a la hora de costumbre a sus respectivos despachos. El gobernador realizó un acuerdo con sus ministros tratando importantes asuntos, de lo que informamos en otro lugar de esta misma edición.

El Ing. Bunge. —

El Ingeniero Alejandro Bunge estuvo breves horas en esta capital. Concurrió a la Casa de Gobierno siendo recibido por el gobernador doctor Molinas, con quien conversó. Regresó ayer mismo a la Capital Federal.

Comuna intervenida. —

Por un decreto dado por el Ministerio de Instrucción Pública se declara intervenida la Comisión de Fomento de la colonia Garabato, departamento Vera. Se nombra comisionado al contador Albino Díez, a fin de que practique una amplia investigación para el esclarecimiento de las denuncias radicadas.

Entrega de fondos. —

La Tesorería de la Provincia ha entregado a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de pesos 17.040.72. Le corresponden por descuentos de sueldos.

El funcionamiento de la Tercera División en la Escuela de Comercio

En un acuerdo que ha realizado el gobernador, doctor Molinas, con sus Ministros en el día de ayer se ha estudiado el funcionamiento de la tercera División del 1 año de la Escuela de Comercio de esta Capital. Como se sabe se creó por resolución dictada en fecha 18 de Febrero de este año. Después de un cambio de ideas, en el acuerdo se resolvió confirmar esa resolución rentándose las cátedras de los profesores que las dictarán.

RENUNCIA ACEPTADA

BUENOS AIRES, 22. — Ha sido aceptada hoy la renuncia del señor Oscar Gómez Palmes, gobernador de la Pampa.

VIGILANCIA SOLICITADA

BUENOS AIRES, 22. —El Ministro del Interior llamó hoy a su despacho al Jefe de Policía y le recomendó de un modo especial que vigile la estada y las actividades de los tratantes de blancas en el país.

UNA ELECCION

CATAMARCA, Marzo 22. — En el departamento de Santa Rosa se efectuó hoy la elección de un diputado provincial con el siguiente resultado: candidato demócrata nacional, 547; candidato antipersonalista 430.

LA ADMINISTRACION DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

Una Importante Reunión se Llevó a Cabo Para Obtener su Traslado a Esta Ciudad

En la Bolsa de Comercio se Congregaron Delegaciones Del Comercio y la Industria

En el hall central de la Bolsa de Comercio, se llevó a cabo en la tarde de ayer una reunión a la que asistieron representantes de los centros más importantes de la industria, el comercio y las finanzas locales, a fin de concretar ideas para llevar a cabo una acción en favor del traslado de la administración de los ferrocarriles del Estado a esta ciudad.

Las delegaciones presentes —

Se hallaban presentes en la reunión de referencia las siguientes personas: Carlos Furhken, Alejandro Lanfranchi y Gabriel Morin, por la Bolsa de Comercio; Pedro Mantaras, por el Centro Exportadores; Francisco B. Caminos, Julio J. Grass y Néstor Casabianca, por la Sociedad Rural de Santa Fe; Juan J. Lazcano, por la Bolsa de Cereales; Cándido Balma y Julio Hoteau, por la Sociedad Industrial de Santa Fe; Carlos Mai y Horacio Covani, por la Compañía Provincial de Ingenieros Técnicos; Balbino López, Santiago Bonino y Antonio Ibáñez, por el Centro de Almaceneros; Luis Saccovino y Aniceto Villano, por la Sociedad de Abastecedores; Alejandro Rodríguez, por la Cámara de Defensa Comercial; Arturo Valdez Taboada, Avelino Quiros, Félix J. Castillo y Santiago Bonino, por el Comité Pro-Traslado de la Administración de los Ferrocarriles del Estado a Santa Fe y los señores Santiago Foretti, Héctor Sarubi, Víctor Perome Aragón, Roque Lisandro, Luciano Marquez y Agustín Dellepiane, en representación de otras entidades y firmas comerciales.

Se inicia la deliberación a las 18 horas —

A las dieciocho horas todas las personas nombradas se hallaban ya ocupando sus sitios en el hall. Se hizo moción entonces para que el señor Carlos Furhker, pasara a ocupar la presidencia de la reunión y así se resolvió por unanimidad.

Ya en la presidencia el señor Furhker agradeció la designación recaída en su persona y luego expuso a los presentes el objeto de la invitación de que se les había hecho objeto.

Expuso que se trataba de un asunto bien conocido, por el cual se han realizado gestiones y que encarna un verdadero anhelo popular, aparte de ser un deseo de todas las fuerzas vivas y también una prudente medida de administración.

En los actuales momentos dijo, el asunto depende de lo que resuelva el gobierno y la acción que debe llevarse a cabo de influencia ante dicho gobierno. Invitó a los presentes a concretar su acción en ese sentido y pidió luego sus opiniones a la asamblea.

Un telegrama del Gral. Justo—

Apenas iniciada la deliberación, el presidente del Comité Pro Traslado de la administración de los Ferrocarriles del Estado a Santa Fe, expresó que dicho comité había estado ya llevando a cabo una acción tesonera en el sentido de lograr lo que su nombre exponía.

Refirió que contaba ya el comité mencionado con la adhesión de cincuenta entidades sociales, deportivas, comerciales y de otra índole y que hace poco había sido enviado al general Justo un telegrama, reclamándole el traslado de la Administración a nuestra ciudad y que el presidente de la República había contestado limitándose a acusar recibo. Prosigue el señor Quiroz su exposición y dice que el Comité que preside surgió a raíz de haber declarado públicamente el mismo general Justo, en el teatro Moderno, en ocasión de la proclamación de su candidatura presidencial, que apenas llegara al poder sería un hecho el traslado de las oficinas en cuestión a nuestra ciudad.

Se produjo entonces un cambio de ideas entre los señores Quiroz y Mantaras y después de un prolongado debate en el que intervinieron numerosos delegados, se resolvió pasar a un breve cuarto intermedio, a fin de aunar ideas.

Se resuelve enviar una nota —

Reanudada la sesión, se resolvió por unanimidad, enviar al Ministro de Obras Públicas de la Nación, una nota que firmaran todos los presentes en representación de sus entidades respectivas y citar a una nueva reunión, para dentro de diez días, a fin de dejar constituída una comisión definitiva, que tenga a su cargo la dirección de los trabajos que se lleven a cabo.

El texto de la nota a enviarse.

El texto aprobado para la nota que se enviara al ministro de Obras Públicas de la Nación, es el siguiente:

Santa Fe, marzo de 1932 — Señor Ministro de Obras Públicas de la Nación, señor Manuel A. Alvarado. S.D.

Excelentísimo señor Ministro:

La Bolsa de Comercio de Santa Fe reunida en esta fecha en su local, con los delegados de las demás entidades comerciales y asociaciones de esta plaza que suscriben la presente, tienen el honor de dirigirse al señor Ministro para exponerle la opinión unánime puesta de manifiesto en esta reunión acerca del proyecto del traslado a esta ciudad de las oficinas principales de los FF.CC. del Estado.

No es por primera vez que el comercio y la industria de Santa Fe se ocupan de este problema, sino que éste desde tiempo ha merecido su constante interés, como lo comprueban las distintas notas elevadas a ese ministerio aconsejando y solicitando el traslado de la Administración de los FF. EE. a Santa Fe.

No significa el asunto una mera aspiración de patriotismo local, sobre el cual podrían primar otros intereses, igual respetable; al dirigirnos hoy nuevamente al señor Ministro lo hacemos convencidos que el traslado facilitará enormemente las gestiones de los clientes que transportan sus cargas por los FF. CC. del Estado, pero que aun en mayor escala, quedará beneficiado el mismo ferrocarril al encontrarse instaladas en el puntos inicial de sus líneas las oficinas que a diario intervienen en sus funciones; las experiencias observadas en épocas en que se encontraban ya instaladas en ésta un mayor número de oficinas administrativas de los FF. CC. del Estado que actualmente, y en otras épocas en que carecíamos de las mismas, nos permiten opinar decididamente que sin encontrarse en Santa Fe los factores principales qu dirigen el movimiento de explotación y que mantengan un constante contacto con los cargadores y público para, basados en la práctica, poder solucionara todas las gestiones inherentes al F. C. C. N. no podrá llenar su finalidad y tendrá que producir forzosamente pérdida aal Estado.

En estos momentos en que el Superior Gobierno de la Nación se dedica con patriótico entusiasmo al estudio de la solución económica y financiera del país, creemos oportuno que sea considerado también el traslado de la administración de los FF. CC. del Estado a Santa Fe, pues entendemos que esto significaría, aparte de los beneficios enunciados, una economía directa administrativa.

Por las razones expuestas, solicitamos al señor ministro que, como expresión de nuestra voluntad y deseo de servir a los intereses públicos, acepte nuestra opinión en favor del traslado de la administración de los FF. CC. del Estado a Santa Fe.

Saludamos al señor ministro con nuestra consideración más distinguida.

Parte de las Delegaciones



Parte de las delegaciones que concurrieron a la asamblea de ayer en la Bolsa de Comercio.

Presidiendo la Asamblea de Ayer



El presidente de la Bolsa de Comercio, señor Carlos Funlake, al asumir la presidencia de la asamblea de ayer.

Un Gran Ciclón Azotó Una Poblada Región de E. Unidos Causando Victimas

NUEVA YOR 22 — Noticias procedentes de Alabama, hacen saber que sobre dicha región se ha desencadenado un ciclón de violencia pocas veces igualada, el cual ha ocasionado una verdadra catástrofe.

El número de personas muertas como consecuencia de los derrumbamientos e inundaciones habidas, se eleva según las últimas noticias, a más de doscientos, lo cual da una idea de la magnitud del desastre.

Los heridos de consideración llegan a cuatrocientos y hay infinidad de casas caídas, árboles tronchados y otras de todas clases destruída o vitalmente dañadas.

Además se anuncia que se esperan en la zona nuevas perturbaciones meteorológicas violentas.

Un llavero de la Cárcel que es a la vez capataz estibador

QUEJA DE SUS COMPAÑEROS DE TRABAJO

Una delegación de capataces y obreros estibadores autónomos, cuyos nombres creemos innecesario publicar, se hizo presente ayer en nuestra redacción, pidiéndonos exteriorizáramos sus quejas desde las columnas de EL ORDEN, ante la conducta irregular y aprovechada del compañero Angel López Rodríguez, que al parecer no se conduce como tal con ellos.

El nombrado, según lo denuncian, ocupa el empleo de llavero en la Cárcel Penitenciaria de la Capital, no obstante lo cual toma trabajo por días corridos, como capataz estibador abordo. Los días que tiene franco de su empleo, trabaja personalmente, cobrando trece pesos diarios y cuando está de servicio toma un reemplazante.

Esa conducta del capataz López Rodríguez, que es también autónomo, perjudica a sus compañeros de agremiación en estos momentos en que el movimiento portuario es mínimo y que las tareas se distribuyen por turno entre los capataces.

Nuestros visitantes expresan que esa situación irregular los perjudica y que, como empleado público, el nombrado no debe persistir en su conducta, ni permitirlo la autoridad de que depende.

Tal es la queja que se nos ha traído y que ponemos a consideración de quien corresponde.

FUNCIONA EL DISPENSARIO ESCOLAR

El Dispensario Escolar ha comenzado a funcionar desde hace días. El horario es el día lunes de 8 a 11, martes, miércoles y jueves y sábados de 9 a 11 horas y viernes de 8 a 10. Para garganta, nariz y oídos de 8 a 11 horas.

Nuevo Inspector General de Escuelas

Se nos informa que el Consejo General de Educación nombrará Inspector General de Escuelas al señor Hugo Calcetti en lugar del actual señor Alfredo Dall Aglio quien pasará a ocupar la Inspección de Escuelas particulares, a su pedido. Este último cargo quedará vacante por jubilarse el señor Gerlero que ahora lo desempeña.

Informaciones de la Casa de Gobierno de Ayer

El gobernador de la provincia, doctor Molinas, concurrió a su despacho a la hora de costumbre como así sus ministros de gobierno, doctor Antelo, de Instrucción Pública doctor Furno y de Hacienda ingeniero Casella. El gobernador se ocupó de diversas cuestiones administrativas y conferenció con sus ministros acerca de asuntos varios.

Jefatura de Las Colonias.—

El subsecretario del ministerio de Gobierno doctor Dogliolo se ausentó a Esperanza a fin de dar posesión de su puesto al nuevo jefe de policía, señor Luis Vouilaud, recientemente nombrado que, como se sabe desempeñaba la secretaría de aquella jefatura.

Entrega de fondos al Consejo—

La tesorería de la provincia ha entregado en el día de ayer la suma de $ 200.000 al Consejo de Educación. Con estos fondos, se nos informa, que se continuará pagando haberes por el mes de noviembre último a varias secciones.

Reorganización de las jefaturas—

Reorganizando el personal de jefaturas de policías de los departamentos se dió este decreto.

Nómbrase en la jefatura de policía del departamento Las Colonias, el siguiente personal:

Comisarios generales: A los señores Rodolfo Bircher y Natalio Milesi, en reemplazo de don Juan Schaldrig y de don Américo Sidoni, a este último se le acepta la renuncia; Comisario de Tabiada: a don José Borla, en lugar de don Octavio Mill, cuyo nombramiento se deja sin efecto; Comisarios: a los señores Enrique D'Agostina, Gustavo Burgwardt, Higinio G. Pierini, Juan Giusciano, José Difiori y Alejandro D. Goddio, en reemplazo de los señores Juan P. Ellaugé, Rodolfo B. Meny, Clemente Zanino, Domingo Bordon, Luis Sosas Frutos y Angel B. Albani, cuyos nombramientos se dejan sin efecto; al señor Albino Gorosito Mansilla, en reemplazo de don Enrique C. Belotti, a quien se le acepta la renuncia y a los señores Felipe Kertz y Marcelino Díaz, por vacancia. Auxiliares: a los señores Manuel Perdomo y Raúl Sosa, en substitución de los señores Rodolfo A. Defagot y Martín Carrizo (h), a quien se les acepta sus renuncias y a los señores Horacio Barrera y Eduardo Varesio (h), en lugar de los señores Juan J. Chiflini y José M. Bircher, cuyos nombramientos se dejan sin efecto; Escribiente: al señor Nemesio J. Cabrera, en substitución de don Luis Cirtor Besuguó; y chauffeur: a don Natalio Capelli, en reemplazo de don Eduardo Miasio a quien se le acepta la renuncia.

—Nómbrase en el Departamento San Jerónimo, el siguiente personal: Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de Irigoyen: al señor Bernardo M. Otta, en reemplazo de don Desiderio Alvarez; y secretario de las mismas oficinas, a don Ovidio Vicente Sotelo, en lugar de don Octavio J. Cobes; secretarios de Juzgados de paz y Registro Civil: de Maciel, a don Bernardo Serra, en substitución de don José Angel Caballero; de Monje, al señor José Luis Balduzzi, en reemplazo de don Pedro Gómez; y secretarios de Juzgados de paz: de Rigby, al señor Victoriano Arias, en lugar de don Juan Villamea y de Centeno, a don Lorenzo Guevara, en substitución de don Alberto Costello.

—Nómbrase en la jefatura de policía del departamento San Cristóbal: Comisario general: en reemplazo de don Agustín Sañudo, al señor Egidio Baldacci; y Comisario, en reemplazo de éste, a don Francisco Bellman.

—Nómbrase en la jefatura de policía del Departamento Vera, los siguientes auxiliares: Florentino Quiroz, Luis Bonaglia y Amancio Montrul, en reemplazo de los señores Diego Rodríguez, Valentín Miranda y Gerardo Nilva.

—Nómbrase en la jefatura de policía del departamento Castellanos: Comisarios: a los señores Juan Bautista Parola y Domingo Ribodino, en reemplazo de los señores Alberto S. Giacomino y M. Benítez Villordo; y Auxiliar, al señor Juan Gilardoni, en lugar de don Juan Fernández.

—Nómbrase en el Departamento Castellanos, los siguientes jueces de paz y Jefes de Registro Civil: de Castellanos, al señor Mario Bautista Lovera, en reemplazo de don Vicente Pascual; de Aldao, al señor Juan R. Cavallero, en lugar del señor Juan Bautista Parola; de Josefina, al señor Domingo Brizzio, en substitución del señor Roberto Reynaldo Mazzola de Presidente Roca, al señor Enrique Colón Riva, en reemplazo del señor Juan Arce; y de Angélica, al señor José Mollero, en lugar del señor Tomás Dufour; y Secretario del Juzgado de Paz de Clucellas, al señor Nicolás Perlo, en reemplazo del señor Manuel Gómez.

Sin efecto. —

Por el Ministerio de Hacienda se dió un decreto por el cual se deja sin efecto el nombramiento de Ricardo Olivera del cargo de Inspector de 2 de la Dirección General de Rentas.

El Valor Del Peso

BUENOS AIRES, 22. — No se han modificado en forma terminante los cambios en las operaciones habidas en el día de ayer.

La libra esterlina cerró a 14.24 pesos para los cambios telegráficos y 14.25 para los cambios a la vista; los cien dólares a 383.62 y 383.25; los cien francos a 15.84 y 16.12, las cien liras a 20.39 y 20.36 y las cien pesetas a 22.48 y 22.44.

TROTZKY NO PODRA RESIDIR EN CHECOESLOVAQUIA DONDE PENSABA REPONER SU SALUD

PRAGA, Marzo 22. — El gobierno se ha expedido hoy negativamente sobre la solicitud que le elevara el popular hombre público de Rusia León Trotzky, para residir en territorio checoeslovaco, por razones de salud.

Como es sabido Trotzky, que fué una de las grandes figuras de la revolución comunista, se encuentra actualmente, por resolución del gobierno de Stalin, privado de la ciudadanía rusa y expulsado del territorio de su patria.

De este modo se le crea, al que hasta hace poco fuera uno de los hombres con mayor poder en el mundo, una situación ciertamente triste, agravada por la edad del interesado, por su precaria salud y por sus posibilidades económicas que no son muy sólidas.

El Comité Provincial de Bs. Aires Celebrará Hoy Una Importante Reunión

BUENOS AIRES 22 — Mañana se llevará a cabo una reunión del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, a la cual asistirán también los convencionales que forman parte de la Convención Nacional.

En dicha reunión se llevará a cabo a fin de tratar importantes asuntos sobre la situación actual, interna del partido.

Se deberá determinar en dicha reunión la actuación que los representantes de la provincia de Buenos Aires, deben desarrollar en la próxima reunión de la convención.

Se sabe desde ya que los representantes bonaerenses insistirán en el proyecto presentado ante el Comité Nacional, en el sentido de conformar el gobierno del partido en forma tal que éste no pueda caer otra vez en ningún personalismo.

Estaba Haciendo un Pozo en los Fondos de su Casa Cuando Fue Fulminado por una Descarga Eléctrica

Un Hermano de La Víctima se Quemó Tambien

Escapó por un milagro de la muerte y su estado no reviste mayor gravedad.

EL TRISTE SUCESO

Produjo honda impresión entre los moradores de un barrio populoso de la ciudad un dramático suceso ocurrido durante el transcurso de las primeras horas de la mañana anterior en una finca sita en las inmediaciones del paraje denominado Via Colastiné y Dorrego y a raíz del cual perdió la vida uno de sus protagonistas persona joven que no hace aún muchas semanas había vuelto al hogar proletario después de cumplir con la patria sus deberes de ciudadano argentino.

Un hermano de éste que se encontraba a su lado en el instante de ocurrir el dramático episodio sufrió también las consecuencias del mismo aunque no en forma tan terrible como el anterior pués solo quedó con algunas quemaduras en el cuerpo que no revisten por fortuna mayor gravedad y las que le fueron producidas por la misma descarga eléctrica que fulminó al principal protagonista de este desgraciado suceso.

Un Pozo de Agua

Desde hace ya algún tiempo ocupan una humilde vivienda en el paraje anteriormente aludido los hermanos Federico y Antonio Serrani de 22 y 18 años de edad, respectivamente, quien habitan en la misma en compañía de sus familiares. Se trata de personas de condición modesta. Los muchachos son jornaleros y Federico había estado hasta hace poco tiempo en las filas del ejército cumpliendo sus deberes de ciudadano.

Vuelto al hogar, del que había sido principal sostén, se puso de común acuerdo con su hermano Antonio para practicar en los fondos de su casa una excavación a fin de extraer agua, vale decir un pozo semi surgente. En esa forma evitaría a sus familiares el trastorno de ir diariamente con un tachito en busca del imprescindible elemento hasta los lugares donde existe en abundancia.

La Excavación

El trabajo se inició hace pocos días y los hermanos Serrani, que eran decididamente contraídos a sus quehaceres adelantaron mucho practicando una excavación que actualmente constaba de varios metros de profundidad. Faltaba ya muy poco para llegar al fin de la jornada y la perspectiva de tener pronto concluida la tarea los hacía trabajar cada vez con mayor ahinco y con mayor entusiasmo.

Para perforar la tierra los hermanos Serrani utilizaban un caño de metal de varios metros de largo en uno de cuyos extremos habían adosado una especie de taladro. A medida que este se iba hundiendo retiraban aquellos con otros elementos la tierra que era colocada luego al nivel del piso y a un costado del lugar donde se hallaban trabajando los mismos. La tarea, según decimos iba muy adelantada tanto que faltaba muy poco para que llegara a su término.

El Terrible Suseso

Pasa por los fondos del domicilio de los Serrani y por la parte alta del sitio donde se practicaba la excavación varios cables eléctricos conductores descubiertos que transportan la energía utilizada por las Aguas Corrientes siendo su potencial de 330 volts de corriente alternada, fuerza más que suficiente para acabar con la vida de cualquier persona.

Ayer por la mañana, en el momento de producirse el drama, Federico alzó el perforador de hierro que como hemos dicho costa de varios metros de largo y al elevarse el mismo uno de sus extremos tocó con los cables conductores de electricidad. La descarga se produjo en forma instantánea y Federico que tenía entre sus manos el conductor de la corriente quedó carbonizado en el acto.

El Otro Hermano

Por un verdadero milagro escapó de una muerte segura el hermano de Federico que en el momento de producirse el hecho se encontraba junto a éste. Antonio sufrió sin embargo, aunque en forma más leve, las consecuencias del desgraciado suceso pues quedó con quemaduras en la planta del pié derecho y con un golpe en la cabeza producido al caer.

En conocimiento de lo ocurrido los funcionarios de la comisaría quinta se trasladaron rápidamente al lugar del hecho de donde trasladaron a Antonio a la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública donde fué atendido por uno de los médicos de guardia quien estableció que su estado no revestía mayor gravedad. Poco más tarde el Dr. Echeves, médico de policía revisó el cadáver de Federico el que fué entregado luego a sus deudos mientras la policía prosigue las diligencias sumariales del caso.

UNA MENOR FUGADA

Se ha presentado a la oficina de guardia de la comisaría segunda el señor Bartolomé Minuchi, domiciliado en Vera 2670 pidiendo la detención de la menor Celia Montero, por haber desaparecido de su casa.

De lo ocurrido tiene conocimiento el personal de la División de Investigaciones el que practica las diligencias del caso, a fin de dar con el paradero de la menor aludida.

PERSONA BUSCADA

A requerimiento de uno de sus familiares la División de Investigaciones practica las diligencias del caso a fin de obtener el paradero de la señora Ramona Zelaya, quien falta desde la noche anterior de su domicilio sito en las inmediaciones de calles Saavedra y Quinta Sin Nombre.

DEL TOSO & Cía.

FABRICANTES E INSTALADORES DE: TEJIDOS DE ALAMBRE ARTISTICO Y COMUN, PUERTAS, PORTONES, ARTICULOS RURALES, Etc.

CORRALON DE: MADERAS, HIERROS, CAL, PORTLAND, CHAPA CANALETA, COLUMNAS Y DEMAS RENGLONES DE CONSTRUCCION, Etc.

FERRETERIA Y BAZAR: VENTA DE UN GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DEL RAMO.

BOMBAS Y REPUESTOS AGRICOLAS: SURTIDO COMPLETO DE BOMBAS, CAÑOS, PIEZAS DE REPUESTO DE MAQUINARIAS AGRICOLAS, Etcétera.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CASA CENTRAL LOPEZ Y PLANES Y C. RODRIGUEZ BARRANQUITAS S.T. 19078 - U.T. 6662

SANTA FE

SUCURSAL Calle 9 DE JULIO BARRIO CALCAGNO Teléfono: S. T. 19764 No. 3 - 16.538 - Pte.

El Escenario Donde se Produjo el Drama





La reconstrucción del drama: el grabado indica como cayó fulminada la víctima del suceso. En segundo término, una vista general del paraje que sirvió de escena al drama.

NO SE VIERON Y EN LA COLISION PERDIO LA VIDA

Guiaba un camión cuando chocó con una jardinera que conducía una criatura y sufrió heridas de tal importancia que poco después determinaron su muerte.

CAUSO IMPRESION

Ha causado honda impresión en San Jerónimo Norte un violento choque de vehículos ocurrido tardes pasadas en uno de los caminos de acceso a la localidad y a raíz del cual resultó gravemente lesionada una persona que desde hace ya muchos años se hallaba radicada en aquél paraje la que dejó de existir horas después del accidente como consecuencia de la gravedad de las heridas en el mismo.

Al Anochecer

Poco antes del anochecer del sábado circulaba por el camino de acceso a San Jerónimo Norte, a unas seis cuadras de la plaza principal y con dirección al Norte, el camión Ford propiedad de Wenceslao Novack, piloteado por el mismo y a quién acompañaba un hijo, persona menor, llamado Antonio. El coche iba sin luz y a cierta velocidad que, según se cree, oscilaba de cuarenta a cincuenta kilómetros por hora.

El Encuentro

En sentido contrario y también por el centro de la carretera venía en esos precisos momentos una jardinera tirada por dos caballos que conducía Adela Schmthalter, de 8 años, hija de unos agricultores domiciliados en las inmediaciones. Ni Adela ni Wenceslao se vieron en medio de la oscuridad reinante y cuando advirtieron el peligro ya era demasiado tarde para evitarlo.

En Grave Estado

El choque se produjo con una violencia extraordinaria y los ocupantes de ambos vehículos fueron despedidos de sus asientos yendo a caer a varios metros de distancia. La menor Schmthalter resultó con algunos rasguños sin ninguna importancia, como así también Antonio. Wenceslao quedó en cambio con lesiones de suma importancia en la cabeza y en el cuerpo.

Murió Después

Moradores del lugar acudieron prestamente en auxilio de las víctimas siendo internado Wenceslao en el Sanatorio Dericul de San Jerónimo donde a pesar de los cuidados que se le prodigaron dejó de existir poco después.

Los funcionarios policiales de la localidad al enterarse del suceso practicaron las diligencias del caso habiendo iniciado ya la instrucción del correspondiente sumario a fin de establecer responsabilidades.

SE NEGABA A DARSE PRESO Y LO GOLPEO

El agente le produjo una lesión de carácter leve en la muñeca

EVITO UN DRAMA

La oportuna intervención de un agente de policía que se encontraba franco de servicio y que regresaba en esos momentos a su domicilio evitó que se produjera un hecho sangriento entre dos hombres. Al intentar detener a uno de ellos el representante de la autoridad fué desacatado por lo que tuvo que desenfundar su espadín con el que asestó un golpe en la muñeca al revoltoso.

Ajustándonos a la versión oficial del suceso, este se había producido en la siguiente forma: Poco antes de la medianoche del lunes, regresaba a su domicilio sito en calle Dorrego al Norte, el ciudadano Francisco Franco, argentino, de 42 años de edad, casado y con instrucción. Iba el nombrado por la arteria aludida cuando de pronto le interceptó el paso Federico Aguilar, de su misma nacionalidad y con 22 años, soltero, radicado también en Dorrego al Norte y con el que según parece, Franco se halla enemistado por resentimientos anteriores cuyo verdadero origen procura aclarar la policía.

Tras un breve cambio de palabras en la que abundaron las frases injuriosas y las amenazas, los protagonistas de la reyerta desenfundaron sus cuchillos y se dispusieron a agredirse, en momentos que pasaba por el lugar el agente Lucio Martinez, chapa número 393 de la seccional sexta, quién en el acto se interpuso entre los mismos despojándo a Aguilar de su arma. Al intentar hacer lo mismo con Franco éste se negó abiertamente a entregar su cuchilla y como Martinez comprendiera la agresiva actitud del mismo desenfundó su espadín y lo desarmó después de asestarle un golpe en la muñeca izquierda.

OCURRIO ANOCHE UN GRAVE SUCESO EN EL F.C. SANTA FE

Un trabajador escapó milagrosamente de una muerte segura pero sufrió la pérdida de una mano en un paragolpe

EL HECHO SE PRODUJO EN RECREO

Fue de dramáticas proyecciones un hecho ocurrido durante las últimas horas de anoche en la playa de maniobras que el Ferro Carril Santa Fe posee en Estación Recreo. Un trabajador del lugar llamado Ceferino Isidro Nievas cruzaba las vías cuando vió de pronto la presencia de un vagón en retroceso que debía ser enganchado a otro corte de vagones junto al cual estaba aquél. Ante la inminencia del peligro Nievas asentó su mano derecha en el paragolpe del tren en marcha al tiempo que saltaba vertiginosamente hacia un costado de las vías escapando así de una muerte segura. Pero al encontrarse los paragolpes de los dos vagones produjeron a Nievas heridas de suma consideración en su mano tanto que el médico que lo asistió poco después la considera perdida.

VENDO:

Calle Balcarce, entre Lavalle y Güemes frente a la Comisaría 5a., 4 Hab., Galería y dependencias. 9.99 x 32.40. Llave en mano. Muy barata, $ 5.000 contado y resto con grandes facilidades de pago.

Calle Dorrego casi B. Gálvez. Frente al C. Norte. Chalet de 4 Hab. Garage, etc., $ 125.— la mensualidad.

Calle San Gerónimo al Sud. Casa de 7 Hab. y serv., edificada en un gran terreno. Muchas facilidades de pago.

QUINTA SOBRE EL RIO. ESPLENDIDA BARRANCA. En las 3 Bocas, a pocos metros de Sto. Tomé, con muchas facilidades de pago. Barata. Buena casa y comodidades. Llave en mano.

QUINTAS: de 1 2, 1, 2 y 4 Hectáreas sobre el asfalto, camino a Recreo. Muy buenas condiciones de pago.

TERRENOS: Al Oeste, B. Candioti, V. María Selva y diversos radios de la ciudad con muchas facilidades de pago.

HIPOTECAS: Dispongo de varias partidas para colocar a interés corriente.

CARLOS A. BORTHWICK
SAN MARTIN 2683
U. T. 7452

20.321 - v. 23|3|32.

EL AS

DE LOS SOMBREROS

UNA SELECCION DE SOMBREROS DIGNA DE VERSE. NUESTRO NUEVO SURTIDO ES LA EXPRESION REAL DE LO QUE HA DE USARSE EN LA PROXIMA TEMPORADA.



DOS TIPOS DE SOMBREROS QUE CAUSARAN SENSACION.

$ 18.90 y $ 12.90

EN NUESTRAS VIDRIERAS PUEDE VERLOS TODOS LOS TONOS DE GRAN MODA

"EL DANDY"

SAN MARTIN 2432 (Entre 1a. Junta y Tucumán)

20.383 - v. 23|3|32